

Informe del Gerente General a la Junta General de Socios de la Compañía
" CLASE CLASEMATE Cia. Ltda."

Quito DM, 16 de marzo de 2017

Señores

Junta General de Socios

De mis consideraciones:

José Sebastián Maldonado Terán en mi calidad de Gerente General de la compañía CLASE CLASEMATE CIA. LTDA., me permito presentar el informe anual de Gerente en relación con el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016.

1. La compañía tiene por objeto el Servicio de diseño grafico, programación, proyección, selección y organización de todo tipo de elementos para la producción de objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

2. El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016 no refleja ingresos debido a que como ustedes conocen no se pudo realizar ningún trabajo, hemos tenido que enfrentar un duro año a nivel comercial en todo el país. Adicionalmente durante el año 2016 no obtuvimos los ingresos no operacionales que normalmente se venían recibiendo por concepto de arriendo de la propiedad debido a la terminación del contrato con el Dr. Ivan Sandoval a finales del 2015 el mismo que concluyo sin ninguna novedad de acuerdo a los términos inicialmente pactados. Durante el año 2016 no nos fue posible arrendar la propiedad causando esa disminución de ingresos para la compañía. Sin embargo debo indicar a ustedes que para este año 2017 nuevamente se van a registrar estos ingreso no Operacionales producto de arriendos desde el mes de enero. Los resultados finales nos arrojan una perdida del ejercicio de (\$6.750,44) producto principalmente de los pagos efectuados de todos los impuestos Municipales tanto prediales como patentes y 1.5 por mil y el otro rubro importantes de gastos que corresponde a las depreciaciones por (\$4.483.95), sin embargo este gasto no constituye realmente salida de efectivo por lo que la condición de caja de la compañía no se vio comprometida. Adicionalmente debemos considerar el pago de anticipo de impuesto a la renta que ascendió a la suma de (\$875.76), con lo que la perdida del ejercicio asciende a (\$7.581,44). La compañía tiene un patrimonio que la respalda totalmente para continuar en marcha.

3. La compañía ha cumplido con todos los pagos correspondientes sin ningún problema.

4. La compañía ha cumplido con la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables.

5. Se han cumplido todos los procedimientos legales.



José Sebastián Maldonado Terán
Gerente General